


El Consell de Formentera, a través del área de Territorio, ha iniciado una campaña para agilizar y bonificar la creación y regularización de actividades económicas que lleva por título “Us ho posam més fàcil” (Os lo ponemos más fácil) y que se prolongará hasta el 31 de diciembre del 2021. ·l objetivo de esta iniciativa, según ha explicado el conseller de Territorio, Rafael González, es “facilitar, agilizar y bonificar la realización de los trámites para crear o regularizar las licencias de actividades de los negocios de la isla”.

**Agilización de trámites**

A partir de ahora todos los trámites se pueden realizar de forma telemática mediante la OVAC, Oficina Virtual del Consell de Formentera. Sólo entregando una declaración responsable y la documentación técnica se podrán crear o regularizar las actividades. De esta manera se facilita y agiliza la tramitación de los títulos habilitantes, los cuales entran en vigor el día siguiente de haberse solicitado.

**Reducción de tasas**

Otro de los cambios importantes es que el Consell de Formentera reduce las tasas de transmisión, cambio de titular y otros trámites simples. Por ejemplo, ahora todos los cambios de titular tienen un tasa fija de 200 €. Esta rebaja es permanente, es decir seguirá en vigor cuando finalice la campaña y significa un descenso de hacia el 89 % de la tasa.

**Bonificación de tasas**

Además, mientras dure esta campaña el Consell también bonifica el 50 % de las tasas asociadas a las nuevas actividades. “Teniendo en cuenta la situación actual de crisis generada por la covid hemos hecho esta bonificación especial para ayudar a las personas que inician una actividad”, ha destacado Rafael González.

**Asesoramiento**

Desde el área de Territorio, se ha puesto en marcha un servicio de asesoramiento y consulta para particulares y profesionales. Se puede pedir información a activitats@conselldeformentera.cat .

Por otra parte, trabajadores del Consell de Formentera también harán un servicio de información puerta a puerta por los negocios de la isla donde entregarán un folleto con las nuevas medidas. Además, se harán reuniones informativas para explicar todas estas novedades a los profesionales del sector.

**24 de mayo de 2021**
**Área de Comunicación**
**Consell de Formentera**